DIPUTADA BÁRBARA MELISSA MAÑÓN CAMPOS, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: "INICIO DE CONSULTA CIUDADANA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE MÉXICO".

Con su permiso Diputada Presidenta.

Muy buenos días diputadas y diputados, medios de comunicación presentes y al público en general que se encuentran en el recinto.

Es evidente que existe una necesidad en el ciudadano de estar activo en la toma de decisiones que puedan afectar o beneficiar sus condiciones de vida.

El artículo 6 de la Carta Democrática Interamericana dice "La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece esta democracia." Y quiero subrayar el objetivo de este instrumento, que es el compromiso que deben tener los gobernantes con la democracia, teniendo como base el reconocimiento de la dignidad humana.

Por ende, la participación ciudadana se origina como un mecanismo que sirve como contrapeso a las malas prácticas burocráticas. De este modo es posible la comunión entre ciudadanía y estructuras de gobierno.

La participación ciudadana se ha convertido en uno de los principales temas mundiales. Son cada vez más las corrientes de expresión popular que demandan, en nombre de cada individuo, una mayor incidencia en las decisiones de gobierno,

respecto de la forma en que la deseamos vivir y lo subrayo respecto de la forma en la que deseamos vivir.

En este contexto, nuestro presidente electo, el licenciado Andrés Manuel López Obrador, pone a consulta el continuar con la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México o dar paso alternativas que resuelvan la saturación del actual aeropuerto, reacondicionar el actual y el de Toluca o construir dos pistas en Santa Lucia.

Nadie está en contra de la transparencia, objetividad y legalidad, ante este planteamiento debemos de reflexionar quien pide transparencia en estos procesos, que nunca antes ha existido un modelo de consulta inmediata, que tome en consideración las opiniones más sentidas de los ciudadanos, este ejercicio es dar paso a escuchar la voz de todos los ciudadanos para tomar decisiones que tienen un impacto fuerte en la vida de cada uno de los mexicanos.

La idea de la consulta es ofrecer un espacio de expresión libre, informada y voluntaria en el que los ciudadanos puedan decidir sobre los grandes temas que conciernen al país. Las obras que se construyen con el dinero de los mexicanos.

Una consulta que busca una comunicación bidireccional entre el gobierno electo y la sociedad, es decir, dar y recibir información, donde las opiniones de los mexicanos sean valoradas, sin importar sus preferencias políticas y condición social.

La consulta ciudadana y bien se adelantó la Diputada Aida pero es bueno dar esta información, a nivel nacional inició el día de hoy y termina el 28 de octubre, en los 32 estados del país, en 538 municipios. En el caso de nuestro Estado, en 67 municipios.

Los grandes proyectos, públicos y privados, requieren además de un contexto legal y económico favorable para operar exitosamente; el aval social, la licencia social para operar. Este aval se logra cuando dichos proyectos de gran magnitud cuentan con la aceptación dentro de las comunidades, pueblos y ciudades, a partir de la información, a partir de ser tomados en cuenta.

No podemos esperar resultados diferentes, si seguimos haciendo lo mismo, por eso compañeros legisladores, público en general, los invito a que motivemos a los ciudadanos que habitan estos 67 municipios, donde se instalarán 77 mesas receptoras de información, 77 casillas, a participar en este ejercicio, incentivemos la participación en todos los espacios que sean posibles. Celebro que se lleve a cabo esta consulta nacional, porque en la medida en que las personas se involucren en los temas del país, abrimos un gran espacio a la transparencia en la toma de decisiones.

Es cuanto señora presidenta.